ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 01/2016

El Ministerio de Educación y Cultura, con RUC N° 80005190-4, denominado "LA CONTRATANTE", representado para éste acto por el Econ. Expidio Palacios, Director General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Cultura, con domicilio en el Edificio Estrella, 9° piso, sito en la calle Estrella N° 443 e/ Alberdi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, autorizada a suscribir la presente Adenda por el artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 28068 de fecha 14 de diciembre de 2016, por una parte, y por otra la firma "CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETITIVIDAD", con RUC N° 80055981-9, denominada LA CONSULTORA, domiciliada en Marcelino Pérez 467 c/ Rufino Cañete, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para éste acto por la Sra. María del Rocío Robledo Yugueros, con cédula de identidad N° 520.878; denominadas en conjunto "LAS PARTES", de común acuerdo, convienen en celebrar la presente Adenda al Contrato suscripto en el marco de la Contratación Directa N° 03/2016 **"CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN Y AJUSTE DEL MECANISMO DE LICENCIAMIENTO DE INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES"**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: ampliar la vigencia del contrato hasta el 31 de diciembre de 2017, de conformidad al artículo 1° de la Resolución N° 28068.----------

CLÁUSULA SEGUNDA: esta Adenda al contrato *ut supra* mencionado, forma parte integrante del mismo, por tanto, las demás cláusulas pactadas siguen vigentes en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas, sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento de las cláusulas contractuales acordadas, en fe de lo cual, ambas partes suscriben la presente Adenda, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de diciembre del año dos mil diez y seis.----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Dirección General de Administración y Finanzas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CENTRO PARA EL DESARROLLO
DE LA COMPETITIVIDAD
CONSULTORA

CDC Centro para el Desarrollo de la Competitividad

ECON. EXPIDIO PALACIOS
DIRECTOR GRAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
CONTRATANTE